Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 998

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2012 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, SUB UOC 39 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD.

Asunción, 4 de OCTUBRE de 2012

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con la **Licitación Pública Nacional N° 02/2012 "Adquisición de Insumos y Reactivos para Laboratorio"**; entre los cuales figura el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación Pública Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado a la **Licitación Pública Nacional N° 02/2012 "Adquisición de Insumos y Reactivos para Laboratorio"**, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que por Resolución DGGIES N° 08/2012, del 17 de abril de 2012, se ha aprobado el Pliego de Bases y Condiciones, autorizado el llamado a la **Licitación Pública Nacional N° 02/2012 "Adquisición de Insumos y Reactivos para Laboratorio"**; y se ha comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que en el Acto de Apertura de sobres de fecha 12 de julio de 2012, realizado en la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, se recibieron las siguientes ofertas: SHANTAL S.A., VICENTE SCAVONE & CIA C e ISA, TECNOFAST S.A., GT SCIENTIFIC S.A., P.M. y A. S.A., SCARPE S.R.L., IMPORTADORA EUROAMERICANA, para la evaluación correspondiente.

Que el Comité de Evaluación conformado por los funcionarios de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud: Abog. Pedro Adrian Santander, representante de la Asesoría Jurídica; el C.P. Ralph Núñez Urbieta, representante de la Asesoría Técnica; el Sr. Darío Insfrán, representante de la Dirección de Planificación; el Dr. Juan Antonio Figueredo, representante del Instituto de Medicina Tropical; y la Dra. Carolina Aquino, representante del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñú", ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y ha recomendado la adjudicación a las firmas: SHANTAL S.A., TECNOFAST S.A., GT SCIENTIFIC S.A., P.M. y A. S.A., SCARPE S.R.L.

Que el llamado cuenta con los recursos financieros necesarios, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3241/12, de fecha 21 agosto de 2012, por G. 469.563.010 (Guaraníes cuatrocientos sesenta y nueve millones quinientos sesenta y tres mil diez).

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21909/03, que la reglamenta.

Que el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", dispone que corresponde a la máxima autoridad de la Convocante, resolver sobre la adjudicación.

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. N° [illegible] de fecha 21 de setiembre de 2012, ha emitido su parecer favorable a la firma de la presente Resolución.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 998

4 de OCTUBRE de 2012
Hoja N° 2

Que, conforme a los Artículos 19°, y 20° numeral 6, del Decreto N° 21.376/98, al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social corresponde ejercer la administración general de la Institución;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°. Adjudicar la **Licitación Pública Nacional N° 02/2012 "Adquisición de Insumos y Reactivos para Laboratorio"**, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA **GT SCIENTIFIC S.A.**

Lote	Ítem	Nombre Genérico	Nombre comercial	Procedencia	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Total por Ítem	Total por lote
6	1	LAMINAS PORTAOBJETO	LABBOX	ESPAÑA	Caja x 200 unidades	Unidad	7.613	18.810	143.200.530	308.668.410
	2	LAMINA ESMERILADA	LABBOX	ESPAÑA	Caja x 50 unidades	Unidad	6.282	26.340	165.467.880	

TOTAL: GUARANÍES TRESCIENTOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIEZ. **308.668.410**

EMPRESA **P.M. Y A. S.A.**

Lote	Ítem	Nombre Genérico	Nombre comercial	Procedencia	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Total por Ítem	Total por lote
1	1	CALIBRADOR PARA PHMETRO	CICARELLI	ARGENTINA	Frasco x 1000 ml	Unidad	14	82.500	1.155.000	7.804.500
	2	CALIBRADOR PARA PHMETRO	CICARELLI	ARGENTINA	Frasco x 1000 ml	Unidad	19	82.500	1.567.500	
	3	CALIBRADOR PARA PHMETRO	CICARELLI	ARGENTINA	Frasco x 1000 ml	Unidad	14	363.000	5.082.000	

TOTAL: GUARANÍES SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS. **7.804.500**

EMPRESA **SCARPE S.R.L.**

Lote	Ítem	Nombre Genérico	Nombre comercial	Procedencia	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Total por Ítem	Total por lote
9	1	TESTIGOS DE ESTERILIZACIÓN PARA AUTOCLAVE	QUIMICA DEL SANTO - VISTO BUENO	ARGENTINA	Rollo	Unidad	425	22.000	9.350.000	15.620.000
	2	TESTIGOS DE ESTERILIZACIÓN PARA ESTUFA	QUIMICA DEL SANTO - VISTO BUENO	ARGENTINA	Rollo	Unidad	285	22.000	6.270.000	

TOTAL: GUARANÍES QUINCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL. **15.620.000**

EMPRESA **SHANTAL S.A.**

Lote	Ítem	Nombre Genérico	Nombre comercial	Procedencia	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Total por Ítem	Total por lote
5	1	LAMINAS CUBREOBJETO	CITOGLASS	CHINA	Caja x 100 unidades	Unidad	5.246	5.000	26.230.000	26.230.000
7	1	PIPETAS SEROLOGICAS	CITOGLASS	CHINA	unidad	Unidad	1.437	6.000	8.622.000	51.431.500
	2	PIPETAS SEROLOGICAS	CITOGLASS	CHINA	unidad	Unidad	1.422	8.000	11.376.000	
	3	PIPETAS SEROLOGICAS	CITOGLASS	CHINA	unidad	Unidad	1.712	8.500	14.552.000	
	4	PIPETAS SEROLOGICAS	CITOGLASS	CHINA	unidad	Unidad	1.777	9.500	16.881.500	

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 998

4 de OCTUBRE de 2012
Hoja N° 3

8	1	PIPETA PARA ERITROSEDIMENTACION DE VIDRIO	BOECO LMS	ALEMANIA	unidad	Unidad	2.768	3.200	8.857.600	24.057.600
	2	PIPETA PARA ERITROSEDIMENTACION DE VIDRIO	BOECO LMS	ALEMANIA	unidad	Unidad	1.600	9.500	15.200.000	
10	1	HISOPO	CITOTEST	CHINA	unidad	Unidad	25.000	300	7.500.000	14.576.000
	2	HISOPO	KENXIN	CHINA	Bolsa x 100 unidades	Unidad	1.769	4.000	7.076.000	

TOTAL: GUARANÍES CIENTO DIEZ Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIEN. 116.295.100

EMPRESA **TECNOFAST S.A.**

Lote	Ítem	Nombre Genérico	Nombre comercial	Procedencia	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Total por ítem	Total por lote
4	1	BOLILLA PARA COAGULIMETRO	BEHNK ELEKTRONIK	ALEMANIA	Envase x 1000 esferas	Unidad	35	605.000	21.175.000	21.175.000

TOTAL: GUARANÍES VEINTE Y UN MILLONES CIENTOS SETENTA Y CINCO MIL. 21.175.000

TOTAL GENERAL: **469.563.010**

MONTO TOTAL ADJUDICADO: GUARANÍES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL DIEZ.

Artículo 2°. Declarar desiertos los ítem 2 y 3 de conformidad con lo establecido en el art. 30 de la Ley 2051/03.

Artículo 3°. Disponer que son partes anexas de la presente Resolución el Cuadro de Recomendación de Adjudicación y el Cuadro de Precios Adjudicados que detallan los ítem a ser suministrados por cada Oferente Adjudicado.

Artículo 4°. Autorizar a la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, a suscribir los contratos con las firmas adjudicadas.

Artículo 5°. Establecer que la presente erogación sea financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012 Rubro 350 "Productos e Instrumentos Químicos y Medicinales".

Artículo 6°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROF. DR. ANTONIO ARBO SOSA
MINISTRO

/jmba/lbm